

Nº DE ORDEN: DU 029/18
Expte Nº 296/17

RECIBIDO: 07/06/2018
VENCIMIENTO: 14/06/2018

DESPACHO DE COMISION

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 29 días del mes de mayo del año 2018, se constituye la Comisión de **OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS** de la **Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca**, -con quórum legal- con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCION**, iniciado por el Diputado Luis M. Lobo Vergara, contenido en el Expte. Nº 296/17, y caratulado: **“SOLICITAR AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA ING. CIVIL DUSSO, RUBÉN ROBERTO, REMITA EN EL PLAZO DE 10 (DIEZ) DÍAS, INFORME DETALLADO, PROYECTO DE CONSTRUCCION, TITULOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA OBRA ‘CENTRO DE PREVENCION LOCAL DE ADICCIONES (CEPLA) EN LA ZONA SUR DE LA CIUDAD’”**.-----
---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión;

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la Aprobación en General del presente Proyecto de **RESOLUCION**.

SEGUNDO: En Particular, realizar modificaciones a su articulado, el que quedará redactado de la siguiente manera:

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCIÓN

ARTICULO 1º.- “SOLICITAR AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA ING. CIVIL DUSSO, RUBÉN ROBERTO REMITA EN EL PLAZO DE 10 (DIEZ) DIAS, copia certificada de la siguiente documentación:

- a) Informe detallado sobre el Proyecto en construcción “Centro de Prevención Local de Adicciones (CEPLA)”.
- b) Informe detallado en el que se determine las Fuentes de financiamiento del CEPLA.
- c) Contrato de comodato otorgado a la ONG “Camino a la Libertad”.

ARTICULO 2º.- De forma.

FIRMANTES: Dip. ZAVALETA, Armando – Dip. LOBO VERGARA, Luis – Dip. NAVARRO, Hugo – Dip. VALDEZ, Humberto – Dip. FERNANDEZ, Juana.-

l.v.
c.b.
e.c.